AEND CERTIAEND	**NÚMERO MÍNIMO Y TIPO DE LAS PROBETAS PARA LOS EXÁMENES PRÁCTICOS DE NIVEL 1 Y 2**	DCER-42 REV: 1 EDIC: 6 Fecha: 08-05-09 Página1 de 1

Método/ Nivel	Método/Nivel													
Sectores	ET1	ET2	LT1	LT2	MT1	MT2	PT1	PT2	RT1	RT2	UT1	UT2	VT1	VT2
Productos soldados	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2+12 radiografías	2	2	2	2
Materiales Metálicos	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2+12 radiografías	2	2	2	2
Materiales no Metálicos	2	2					2	2	2	2+12 radiografías	2	2	2	2
Aeronáutico	3	3			2	2	2	2	2	2+12 radiografías	3	3	2	2

- Cuando el examen práctico requiera el ensayo de más de una probeta, la segunda o sucesivas deben ser diferentes, por ejemplo, en la clase del producto, la especificación del material, forma, tamaño y tipo de discontinuidad, de aquellas ensayadas previamente.

- Para los exámenes radiográficos, los candidatos para los exámenes de nivel 1 y 2 deben radiografiar al menos 2 volúmenes (excepto para los exámenes de nivel 2 poseyendo previamente el certificado de nivel 1 que al menos deben radiografiar un volumen).

- Para los exámenes de certificación de ensayos de detección de fugas que contemplen cambios de presión y de gas trazador, al menos se debe ensayar una probeta para cada uno de los fenómenos.

- Cuando un examen de un sector requiere el ensayo de más de un tipo de producto, la probeta ensayada debe ser representativa de todos los productos o debe ser escogida aleatoriamente por el examinador de la gama de productos o materiales que componen el sector.